

GEN-CTTE/2016/71 14-11-2016

## ACTA NUM. 1.- ADMISIÓN

ACTA DE ADMISIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS OBRAS DE "CUBRICIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA RAMBLA DEL REALEJO, ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍN CAMACHO Y CAMINO DE MURCIA"

En la ciudad de Cieza, siendo las trece horas y treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa General de Contratación, constituida por éste Ayuntamiento, para proceder al acto de admisión de ofertas para la adjudicación, en procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, de las obras de "CUBRICIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA RAMBLA DEL REALEJO, ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍN CAMACHO Y CAMINO DE MURCIA", con presupuesto de licitación de 495.792,98 €, correspondiendo la cantidad de 409.746,27 € al precio base y 86.046,71 € al importe del I.V.A., con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente:

D. Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres

- Secretaria:

Dña, Ma Elvira Argudo Muñoz

Vocales:

Dña. Mª Piedad Ramos Batres D. José Luís Vergara Giménez

D. Miguel Gual López

D. Ignacio Rodríguez Valdelomar D. Bartolomé Buendía Martínez Dña. Ana Belén García García

En primer lugar, el Presidente declara perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma, y manda dar lectura del orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

- 1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 28 de septiembre de 2016, para la adjudicación del servicio de "Retirada, depósito y custodia de vehículos de la vía pública".
- 2º.- Admisión de ofertas para la contratación, en procedimiento abierto, de las obras de "CUBRICIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA RAMBLA DEL REALEJO, ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍN CAMACHO Y CAMINO DE MURCIA".

Pasando, a continuación, a identificar públicamente a los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos previstos legalmente.

## Concejalía de Economía y Hacienda Departamento de Contratación



Comenzando con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión de fecha 28 de septiembre de 2016, celebrada para la adjudicación, del servicio público de "RETIRADA, DEPÓSITO Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA"; la cual es aprobada, por unanimidad de los miembros asistentes, tal y como ha sido redactada.

Continuando con el segundo punto del orden del día referido al acto de admisión de ofertas para la contratación, en procedimiento abierto, de las obras de "CUBRICIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LA RAMBLA DEL REALEJO, ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍN CAMACHO Y CAMINO DE MURCIA", se informa de que el anuncio de licitación ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 240, de fecha 15 de octubre de 2016, habiéndose presentado, las ofertas que a continuación se detallan, las cuales han quedado registradas en el Registro de Plicas:

- Nº 1.- OBRASMUR, S.L.
- Nº 2.- ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Nº 3.- U.T.E. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. -- PROSIYASA, S.L.
- Nº 4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- Nº 5.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Nº 6.- EMPRESA GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.
- Nº 7.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.
- Nº 8.- URDEMA, S.A.
- Nº 9.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.
- Nº 10.- CONEXMUL, S.L.
- Nº 11.- CONCAMAR, S.L.
- Nº 12.- ACO3 PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
- Nº 13.- CONSTU-ARCHENA, S.L.
- Nº 14.- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E. S.L.
- Nº 15.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ
- Nº 16.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.
- Nº 17.- FERROVIAL AGROMAN, S.A.
- Nº 18.- TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA)
- Nº 19.- PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
- Nº 21.- S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
- Nº 22.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.
- Nº 23.- JOSEFA ANTÓN LAMBERTO
- Nº 24.- ESTRUCTURAS MACJOMA, S.C.
- Nº 25.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
- Nº 26.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.
- Nº 27.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.
- Nº 28.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.
- Nº 29.- TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
- Nº 30.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
- Nº 31.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U.
- Nº 32.- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L.

En primer lugar, examinando cuales son las ofertas presentadas y la diligencia de finalización de licitaciones, respecto a la oferta nº 28, correspondiente a la mercantil OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., la Secretaria informa a la Mesa de que, el día 10 de



noviembre de 2016, pasadas las 14:00 horas, se presenta, en el Departamento de Contratación, un trabajador del servicio de mensajería con una oferta de la citada empresa, registrándose la misma a las 14:08 horas, tal y como consta en la diligencia. A continuación, la Mesa, a la vista de lo establecido en la cláusula 12ª del pliego de condiciones, en el anuncio de licitación y lo publicado en el perfil del contratante, acuerda, con la abstención de don José Luís Vergara, la no admisión de la oferta de la mercantil OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., por haber sido presentada fuera de plazo.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre "A", referido a la documentación requerida en la licitación, siendo excluidos los sobres que corresponden a la propuesta de mejoras y económica, comprobándose que los licitadores han presentado declaración responsable indicando que cumplen las condiciones establecidas en el art. 146.1 del TRLCSP, de acuerdo con la cláusula 12ª.2 del pliego de condiciones particulares.

La Secretaria certifica la relación de documentos que figuran en el sobre A y a la vista de la documentación presentada, la Mesa, por unanimidad de los asistentes, acuerda la admisión de las siguientes ofertas:

- Nº 1.- OBRASMUR, S.L.
- Nº 2.- ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Nº 3.- U.T.E. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. PROSIYASA, S.L.
- Nº 4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- Nº 5.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Nº 6.- EMPRESA GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.
- Nº 7.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.
- Nº 8.- URDEMA, S.A.
- Nº 9.- ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.
- Nº 10.- CONEXMUL, S.L.
- Nº 11.- CONCAMAR, S.L.
- Nº 12.- ACO3 PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
- Nº 13.- CONSTU-ARCHENA, S.L.
- Nº 14.- ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E. S.L.
- Nº 15.- JOSÉ FRANCISCO ARGUDO JIMÉNEZ
- Nº 16.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.
- Nº 17.- FERROVIAL AGROMAN, S.A.
- Nº 18.- TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. (TECOPSA)
- Nº 19.- PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.
- Nº 20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.
- Nº 21.- S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)
- Nº 22.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS CARTAGO, S.L.
- Nº 23.- JOSEFA ANTÓN LAMBERTO
- Nº 24.- ESTRUCTURAS MACJOMA, S.C.
- Nº 25.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.
- Nº 26.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.
- Nº 27.- TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.
- Nº 29.- TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
- Nº 30.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
- Nº 31.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U.
- Nº 32.- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L.





Finalmente, sin que por ninguno de los asistentes haya sido solicitada aclaración ni formulado reclamación alguna, la Mesa acuerda dar por finalizado el acto, debiendo celebrar nueva sesión, con carácter público, para aprobar el acta, si procede, y efectuar la apertura de la propuesta de mejoras, de conformidad con el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, del día y lugar indicados al inicio, de la cual, queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma la Sra. Secretaria con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa de Contratación.

Visto Bueno EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA